

S.S.
Fedoron
Serrano.
Sandis B.
Bartina Con asistencia de los señores invitados al margen, abrió la sesión a las 10 horas de la tarde, y leído el acta de la anterior, fué aprobada.
Dort. La presidencia manifestó que el objeto de la sesión era el poner a discusión los Estatutos y Reglamento de la Corporación según el proyecto presentado por la comisión respectiva.
Cautó. Regresitado si se daba lectura a todo el proyecto y se discutía la totalidad.
Uñorri. contestó negativamente y leído el Título "Colegio de médicos de Valencia. Instituto Médico" se abrió discusión estableciéndose una próloga debate sobre en el que intervinieron los señores Sandis Bergon, Cautó, Stoker, Guillén, Bartina, Uñorri, Valls, Gasala y Benimeli con algunas aclaraciones Villanueva de la presidencia. Presentó después por el Dr. Villanueva una proposición M. cion comprendida en los siguientes términos: Instituto Médico Valenciano. Colegio oficial. Discutida y puesta a votación fué aprobado por 14 votos que dijeron si y 3 que no.
Monteiro. Leido el artículo primero, acordóse su redacción en armonía con el acuerdo Uñorri. Tomado anteriormente y los menores que se hallen en igual caso, y además sustituir la palabra armenes por adelantamientos.
Leido el artículo segundo, que aprobado el caso primero se propone la comisión.
El caso segundo quedó aprobado suprimiendo las palabras en absoluto, directa e indirectamente.
El tercero como está redactado.
En el cuarto suprimir la palabra instauración.
Todos los restantes incluso el noveno fueron aprobados según el proyecto presentado.

Título segundo.

Leido el artículo tercero, el Dr. Uñorri manifestó que de la redacción de él se deduce que no pueden ingresar en la Sociedad los señores Farmacéuticos y esto lo sentía en el alma y propuso en vista del acuerdo tomado de que permanezca el nombre de Instituto Médico Valenciano y que con arreglo a los Estatutos de este se pidiera y otorgase la constitución del Colegio, el que como hoy pue

ingresos el dia de mañana los señores farmacéuticos.
después de algunas explicaciones satisfactorias dadas por la comisión, se
cordó lo propuesto por el Dr. Chiarie, quedando suprimido el párrafo
relativo a "la admisión de".

Levantose la sesión á las ocho de la noche.

Salón del Instituto-Colegio Médico Valenciano 21 Marzo de 1895.

El Presidente
Pedro López
López

El Secretario de Gobierno.
Manuel Blasco.